



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓNIDAS RUBIO VILLEGAS

Resolución de Reconocimiento N. 002761 del 17 de octubre de 2017  
Secretaría de Educación Municipal  
NIT 890703970-6 - NID 173001000324

### COMUNICADO N° 12

#### CONTINUIDAD JORNADA ESCOLAR A PARTIR DEL 5 DE ABRIL EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS.

Ibagué, 4 de abril de 2021.

SEÑORES DIRECTIVOS, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA, ESTUDIANTES, ADMINISTRATIVOS, COMUNIDAD EDUCATIVA LEÓNIDAS RUBIO VILLEGAS Y COMUNIDAD EN GENERAL.

Reciban un cordial saludo.

Ante el mensaje que viene circulando frente a la suspensión de clases de los estudiantes a partir del lunes 5 de abril de 2021, como rectora de la Institución me permito informarles que:

**LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y LA RECTORÍA NO HA AUTORIZADO LA SUSPENSIÓN DE CLASES, POR LO TANTO, LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES Y A PADRES DE FAMILIA MAÑANA 5 DE ABRIL DE 2021 Y LOS DIAS SIGUIENTES DEBE CONTINUAR CON TOTAL NORMALIDAD.** Ninguna persona o grupo puede vulnerar el derecho a la educación de los estudiantes, ni cambiar el calendario académico establecido por el Ministerio de Educación atendiendo el artículo 2.4.3.4.2 del Decreto Nacional 1075 de 2015, el cual expresa que la competencia para modificar el calendario académico es del gobierno Nacional, los ajustes al calendario deberán ser solicitados previamente por la autoridad competente de la respectiva entidad certificada, mediante petición debidamente motivada, salvo cuando sobrevengan hechos que alteren el orden público, en cuyo caso la autoridad competente de la entidad territorial certificada podrá realizar los ajustes del calendario académico que sean necesarios, de conformidad con lo anterior, el llamado es a la cordura y a no afectar a los menores en su proceso educativo, es de responsabilidad directa de quienes sin previa autorización estén suspendiendo las clases de los estudiantes.

Por lo anterior los coordinadores estarán verificando el cumplimiento de la jornada escolar, en los diferentes grupos.

Si hay quejas respecto a mi administración se deben seguir los debidos procesos, realizar mesas de trabajo que se requieran para aclararlos, al contrario de ello se ha iniciado una campaña de des prestigio de mi nombre con base a solo mentiras y sin argumentos, por quienes se encontraban actuando en contravía de las disposiciones legales y ahora pretenden afectar las clases de los estudiantes, cancelándolas sin autorización alguna y con mensajes anónimos

Al respecto de la persecución de la cual estoy siendo víctima, emitiré un **COMUNICADO A LA OPINION PÚBLICA**, por lo pronto me permito informarles a todos que desde que llegue a la Institución, he venido trabajando con total honestidad en pro de garantizar el derecho a la educación y la optimización del talento humano y recursos en el colegio.

Lamentablemente encontré una serie de situaciones en las que debí tomar medidas correctivas y no acepte continuar con algunas prácticas antiéticas y corruptas que sucedían soterradamente en el interior del colegio, las cuales fueron

**FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO**



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓNIDAS RUBIO VILLEGRAS

Resolución de Reconocimiento N. 002761 del 17 de octubre de 2017  
Secretaría de Educación Municipal  
NIT 890703970-6 - NID 173001000324

puestas en conocimiento de los entes competentes, como lo son i) el caso de los \$66.340.000 (sesenta y seis millones trescientos cuarenta mil pesos) que se recogieron en la matrícula del 2020 (desde Noviembre de 2019 hasta inicios del 2020) los cuales nunca ingresaron a las cuentas de la Institución Educativa ii) unos pocos funcionarios que no cumplían con sus funciones y sus horarios, iii) las quejas de padres de familia y estudiantes que no eran escuchadas, iv) los privilegios de algunos funcionarios a cambio de favores personales, por demás ilegales, entre otros. Todo lo anterior se denunció a las entidades competentes.

Para el conocimiento de todos estaré enviando el comunicado a la opinión pública y denunciando por los diferentes medios de comunicación las situaciones encontradas, las cuales hasta la fecha eran de conocimiento institucional, pero que, debido a la actual situación, me veo en la necesidad de publicitar. Igualmente está claro que la persecución está liderada por las personas a las cuales no accedí a ingresar a su anillo de corrupción y/o se les afectó sus intereses personales o privilegios ilegales de varios años, por ello ahora desesperadamente quieren por vías de hecho conseguir sus objetivos, bajo la injuria de que son maltratados y acosados por mí. Afirmación totalmente falsa, pues el solicitarles cumplir con las funciones y trabajar no es un acoso. Por ello también sé que muchos docentes y administrativos que estaban enseñados a cumplir sus funciones, en nada se sienten afectados y acompañan eficientemente mi labor.

Siguiendo los debidos procesos se convocarán en su tiempo, si así se requiere, los representantes del Gobierno estudiantil, Consejo de padres, Consejo Directivo 2020 y 2021 y demás personas que así ameriten los fines pertinentes.

Comunidad educativa Leonidense, tengan la absoluta tranquilidad que frente al colegio está una persona idónea, correcta, dispuesta a dialogar y a llegar a acuerdos, pero siempre a la luz de la norma y el respeto, sin olvidar la prioridad de garantizar el derecho a la educación y formación en ambientes adecuados para nuestros menores de edad.

En el tiempo que llevo liderando la Institución puedo dar fe que existe un gran grupo de profesionales y funcionarios que me acompañan en mi labor, he respetado los grandes logros de la Institución puesto que son el fruto del esfuerzo de todos los miembros de la comunidad educativa. En ese sentido y haciendo honor al deber que se me confió, tengo la responsabilidad de liderar fortaleciendo las buenas prácticas institucionales, corregir los procedimientos irregulares e ilegales que se encontraron en la institución, mejorar los procesos administrativos y la cultura institucional de conformidad con los principios de la administración pública.

*Tal como lo dijo George Washington: Espero que siempre me acompañe la firmeza y virtud suficientes para mantener lo que considero el más enviable de todos los títulos, el carácter de una mujer honesta.*

Atentamente.

  
OFELIA HERNANDEZ ROJAS  
Rectora

Enviada al correo y WhatsApp de todos los funcionarios, al WhatsApp de grupos a quien pueda interesar este comunicado

**FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO**